

January 1987

Equidad y participación en el desarrollo económico

Eco. Abel Ronderos Ortiz

Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Ronderos Ortiz, E. (1987). Equidad y participación en el desarrollo económico. Revista de la Universidad de La Salle, (15), 35-70.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Equidad y participación en el desarrollo económico

ECO. ABEL RONDEROS ORTIZ*

El presente ensayo pretende aclarar los principales elementos económicos que influyen en la distribución de la riqueza, explicar este término y el de pobreza, destacar la necesidad de integrar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia al desarrollo económico, si se desea mejorar la actual situación social, a nivel mundial, nacional, regional y local, en la cual se ha dado poca importancia a la dignidad del hombre.

En la teoría económica, cuando se plantea la asignación de recursos, se busca la eficiencia porque interesa la maximización del empleo de los factores productivos y del uso de bienes y servicios. Se habla con este enfoque de utilidad, beneficio con **equidad** y **eficiencia** para contestar las preguntas **qué se produce** y **cómo se produce**.

Cuando se interroga **para quién se produce**, es lógico responder para las personas y la contestación nos conduce a la idea de participación. Esta será mayor en la medida que los ingresos permitan el acceso a los bienes y servicios producidos. También se requiere considerar la participación si se toman los puntos de vista social y político, respectivamente, como la oportunidad de compartir efectivamente el bienestar y el derecho de intervenir en igualdad de condiciones en las decisiones del Estado como mediador del bien común. Entonces se propone la equidad y la participación con el propósito de resolver con el desarrollo económico la acumulación de riqueza social indispensable para el crecimiento económico y su grado de distribución.

No todos los hombres son iguales en su capacidad física, cualidades intelectuales y morales (1).

* Economista. Coordinador del Centro de Investigaciones de la División de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de La Salle, Bogotá.

1. Vaticano II. Constitución *Gaudium et Spes*, 29.

— Los pueblos tienen diferentes recursos naturales, de capital, nivel científico y tecnológico. Este hecho, explica, en parte, los diversos grados de riqueza y de pobreza a todo nivel, ya sea individual, local, regional, mundial. El estudio de la historia nos permite entender las causas de esa evolución, la situación actual y nos capacita en la toma de decisiones dirigidas a la asignación de bienes con equidad, con el propósito de brindarle a las personas las mismas oportunidades de participación, porque mientras haya grandes desigualdades económicas no será posible practicar los principios defendidos por la Iglesia de: caridad, dignidad, libertad, igualdad y justicia social.

Al respecto, el Papa Juan XIII, recordando lo afirmado por su predecesor, Pío XII, escribió que “la época actual se distingue por un claro contraste entre el inmenso progreso, realizado por las ciencias y la técnica y el asombroso retroceso que ha experimentado el sentido de la dignidad humana”. (2)

— Todo el nuevo orden social necesita comenzar por la cristianización de la vida económica, fundamentada en la ley de la caridad, vínculo de perfección, “pues la verdadera unión de todos en orden al bien común único podrá lograrse sólo cuando las partes de la sociedad se sientan miembros de una misma familia e hijos todos de un mismo Padre Celestial, y todavía más un mismo cuerpo en Cristo, siendo todos miembros los unos de los otros, de modo que, si un miembro padece, todos padecen con él”. (3) La libertad se limita cuando hay una gran distancia entre ricos y pobres, porque los primeros se encierran en el egoísmo individualista y los segundos no tienen acceso y menos capacidad de escoger los bienes y servicios indispensables para su bienestar.

La praxis de estos principios puede lograrse con la mayor participación que está supeditada a las decisiones del poder político, en cuanto a su modalidad como en los objetivos.

En mayo de 1982, se celebró en Ljubljana, Yugoslavia, un **Seminario Internacional sobre Participación Popular** y el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de las Naciones Unidas preparó un trabajo que sirvió de marco conceptual para entender la forma en que las diversas ideologías y las formas de desarrollo que operan en el mundo dan cabida a la participación. El tema exigía un tratado sobre economía, sociología y politología y Marshall Wolfe, autor de la ponencia, consciente de la magnitud del estudio, decidió, únicamente, dar profundidad a los tópicos cultural, económico, político y administrativo. De acuerdo con estos elementos, encontró que “la participación es fin y medio para toda sociedad que aspire a funcionar mejor y a elevar el bienes-

2. Juan XXIII. *Mater et Magistra*, 243.

3. Pío XI. *Quadragésimo Anno*, 136-137.

tar de sus miembros, o, dicho de otro forma, es un elemento central de funcionamiento de tal sociedad". (4)

— Si se desea convertir en realidad este objetivo se debe partir de la auténtica cultural nacional, de los principios de equidad y participación, porque los burócratas y tecnócratas que detentan el poder del Estado no lo deben aprovechar en repartir los beneficios a camarillas ni a imponer programas que desconocen la voluntad popular, ya que temprano o tarde desembocarán en represiones para contener el descontento de las mayorías. El Seminario mencionado hizo énfasis en la importancia de armonizar las funciones y coordinar la autoridad y delegación entre individuos, grupos (empresas comunitarias, asociaciones, cooperativas, sindicatos, comités, acciones comunales) y organismos gubernamentales e internacionales. Esta visión recomienda la ética entre las asociaciones locales, trabajadores, empresarios, burócratas, tecnócratas gubernamentales y de entidades internacionales, para aumentar la participación popular.

SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIDAD

Los puntos de vista de los delegados al Seminario concuerdan con los principios de solidaridad y subsidiaridad de la Iglesia. (5)

— El primero establece la obligación de cooperación y ayuda de los más fuertes a favor de los más débiles; Vgr. del Estado a los cuerpos locales y de éstos a los individuos; de los ricos a los pobres; de los países desarrollados a los subdesarrollados: "A través de estas cosas queda al alcance de los gobernantes beneficiar a los demás órdenes sociales y aliviar grandemente la situación de los proletarios". (6)

— "El deber de solidaridad de las personas es también el de los pueblos: los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vía de desarrollo". (7)

— El principio de subsidiaridad enseña que no se puede ni debe invadir el límite de los derechos y deberes de los individuos, de las familias y entidades locales o regionales. En el plano internacional las naciones industrializadas, con el pretexto de la ayuda no deben conculcar los derechos y la cultura de los débiles y tampoco relevarlos de alcanzar el bienestar con la racional utilización de sus propios recursos. Es preciso que las relaciones que median entre la autoridad pública y los ciudadanos, las familias y los grupos intermedios, se regulen y gobiernen por el principio de la acción subsidiaria..." (8)

4. Wolfe, Marshall. "La participación, una visión desde arriba". *Revista Cepal*, No. 23, Santiago de Chile, 1984, págs. 159-184.

5. León XIII. *Rerum Novarum*, 23.

6. *Ibid.*

7. Pablo VI. *Populorum Progressio*, 48.

8. Juan XXIII. *Pacem in Terris*, 140.

Asimismo,...“...no corresponde a esta autoridad mundial limitar la esfera de acción o invadir la competencia propia de la autoridad pública de cada estado”. (9)

Además de la participación, en los planos político y social, se ha planteado la necesidad de utilizar el desarrollo económico como medio de obtener el bienestar y se han presentado modelos, como el de Enrique Iglesias (10) desde la década de los años 1960, en donde la Cepal, (Comisión Económica para la América Latina), ha enfatizado en una mejor distribución del ingreso a la mayor participación de los pobres en el progreso económico.

Esta propuesta, para su correcta comprensión, requiere la aclaración del término “desarrollo económico”, ya que generalmente se le confunde con el de crecimiento económico. Este último es el incremento de la economía a través del tiempo medida por medio de variables a nivel macroeconómico, como la población, la producción, el ahorro, la inversión, el empleo. (11)

En cambio el desarrollo económico, además de los fenómenos incluidos en el concepto de crecimiento, tiene en cuenta el nivel de vida y el mejoramiento de la distribución de los ingresos reales de la población. (12)

En la teoría económica los distintos autores están de acuerdo que el problema central de la humanidad es la asignación de recursos escasos para atender necesidades ilimitadas, con el propósito de lograr el máximo beneficio, con el mínimo sacrificio de esos recursos. Las diversas escuelas económicas han elaborado teorías que pretenden explicar la producción, la distribución y el consumo, para alcanzar el bienestar. En la historia de los pueblos siempre han existido ricos y pobres, por lo cual todos los teóricos han analizado la distribución de la riqueza, sin que pueda decirse que sea su único objetivo.

La antinomia riqueza-pobreza se encuentra a todos los niveles: entre los países, en los países, en las ciudades, en las áreas rurales y en las mismas familias. La explicación científica corresponde especialmente a la economía y a la sociología.

LA RIQUEZA

Desde el punto de vista económico su estudio tiene en cuenta: la propiedad de los factores de la producción, (tierra, capital), la retribución de esos factores, (renta, interés, alquileres y salarios), la forma como evolu-

9. Ibid.

10. Iglesias, Enrique. “Desarrollo y equidad: el desafío de los años 80”. *Revista CEPAL*, No. 15, Santiago de Chile, 1981, pág. 7.

11. Clement C., Norris, Pool C., John, Carrillo, Mario. *Economía*, 2a. ed., México, McGraw Hill, 1982, pág. 328.

12. Ibid.

ciona el empleo de esos factores, la propensión marginal al consumo y a la inversión, la clase de mercados y los términos de intercambio. En la riqueza o la pobreza de las personas intervienen otros hechos como habilidad, conocimientos, privilegios y discriminaciones por causas políticas, sexo, edad, religión, raza y lugar de origen.

La riqueza se clasifica en tangible y activos financieros. Dentro de la primera se contabiliza el capital de consumo, bienes duraderos de producción, estructuras residenciales, inventarios o existencias y la tierra. De esos activos no hay clasificaciones suficientes que permitan analizarlas en cuanto a la relación de posesión. Entre más desarrollado sea un país, aumenta la participación de bienes de capital y disminuye relativamente la de tierra. (13)

Cuando hay un mayor grado de desarrollo, como en Estados Unidos, la tierra representa cerca de la cuarta parte, 25%, de la riqueza tangible, mientras que en los menos desarrollados la tierra es cerca de la mitad o más. (14)

Los activos financieros están representados en depósitos de ahorro, cuentas bancarias, acciones, bonos, etc. A medida que aumenta la riqueza material también aumentan los capitales financieros y su demanda. (15)

En general, se puede obtener una medida de riqueza dividiendo el valor de los activos netos entre la población, lo cual da un promedio y también se distribuye en quintiles o deciles para conocer cuánta corresponde a los ricos y cuánta a los pobres.

El valor de los activos se puede calcular por medio de la suma de los pagos futuros a esos activos, menos los gastos anuales por mantenimiento y depreciación, todo descontado a una tasa real anual, más el valor de salvamento.

Como hay poca información sobre riqueza tangible, se recurre al análisis de la remuneración de factores productivos, contabilizada en las cuentas nacionales de cada país, bajo el concepto de renta nacional.

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO

Con el nombre de distribución funcional se describe el reparto de la remuneración de los factores productivos, especialmente capital y trabajo.

Se supone, a largo plazo, que con el mayor empleo de capital en la producción tienda a disminuir la proporción de la remuneración a los asalariados en las cuentas nacionales. Esta característica ha ocurrido en va-

13. Fischer, Stanley, Dornbusch, Rudiger. *Economía*. México, McGraw Hill, 1985, pág. 390.

14. *Ibid.*, págs. 391 y 973.

15. Marx, Carlos. *El capital*. Tomo III, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, pág. 474.

rios países pero no constituye la tendencia general; por ejemplo, en Estados Unidos, entre los años 1929 y 1981 no sólo se ha mantenido, sino que se elevó del 60.3% al 75.6% de la renta nacional. (16) En Colombia la proporción de salarios, en el Producto Interno Bruto, también aumentó levemente, según datos extractados del Boletín de Estadística No. 410-DANE, mayo de 1987, medido a precios corrientes.

Años	Remuneración	Excedente bruto	Impuestos	Subsidios
	a los asalariados	de explotación	indirectos	
	%	%	%	%
1970	39.0	53.5	8.5	1.0
1975	37.8	54.3	8.8	0.9
1980	41.6	48.3	10.8	0.7
1981	42.7	48.7	9.4	0.8
1982	43.1	48.2	9.4	0.7
1983	43.8	47.8	9.1	0.7
1984	43.3	47.2	10.2	0.7
1985	41.7	47.7	11.2	0.6

Los subsidios se restan para calcular el P.N.B.

(Ver Cuadro No. 1).

CUADRO 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO. COLOMBIA

Millones de pesos corrientes

Años	Remuneración a los asalariados		Excedente bruto de explotación		Impuestos indirectos		Subsidios		P.I.B. Valores
	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	
1970	51.814	39.0	71.040	53.5	11.396	8.5	1.482	1.0	132.768
1975	153.222	37.8	220.203	54.3	35.676	8.8	3.993	0.9	405.108
1980	656.984	41.6	763.762	48.3	172.044	10.8	13.660	0.7	1.579.130
1981	848.495	42.7	966.861	48.7	186.704	9.4	19.287	0.8	1.982.773
1982	1.076.969	43.1	1.205.800	48.2	236.779	9.4	22.250	0.7	2.457.298
1983	1.339.956	43.8	1.460.512	47.8	279.363	9.1	25.694	0.7	3.054.137
1984	1.672.852	43.3	1.823.022	47.2	394.501	10.2	33.791	0.7	3.856.584
1985	2.032.462	41.7	2.324.021	47.7	546.050	11.2	37.401	0.6	4.866.132

Fuente: Boletín de Estadística No. 410, DANE. Mayo, 1987.

La explicación se encuentra, principalmente, en tres variables:

1. El aumento de la relación Capital-Trabajo, o sea el valor del capital por cada hombre ocupado, uno de los índices de tecnificación.

Al aumentar la productividad permite a las empresas subir los sala-

rios, sin disminuir la tasa de ganancia porque la variación en los costos es menor que la variación en los ingresos.

2. El aumento de la ocupación a largo plazo, por razones demográficas y de crecimiento económico. Además, la mejor calificación del trabajador que maneja equipos más costosos (educación no formal), el aumento de años de estudio técnico y universitario (educación formal) y la experiencia, contribuyen a la elevación de salarios y complementos.

3. Las políticas sociales de los gobiernos, con la fijación de salarios mínimos, y la acción sindical. Vgr., en Estados Unidos la diferencia de salarios entre sindicalizados y no sindicalizados era del 16%, en el año de 1978. (La intervención sindical es mayor en actividades poco calificadas). (17)

No obstante lo manifestado anteriormente, en la década de los años setenta, la participación de los salarios en el Producto Nacional Bruto tuvo disminución en la mayor parte de países, con la excepción de las economías de mercado de países industrializados, según investigaciones de la O.I.T., publicadas en la revista *El trabajo en el mundo*. Ginebra: O.I.T., 1984, cuadro 5. 8, anexo, identificado con el No. 2, en donde la remuneración a los asalariados presenta una situación desfavorable para los países menos desarrollados, excluyendo a República de Corea, Fijú, India, Israel, Paquistán, Sri Lanka, Costa Rica, Guyana, Honduras, México, Grecia y Portugal, que tuvieron un incremento porcentual en los salarios (Ver cuadros No. 2 y No. 3).

OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA

Hay otros fenómenos que inciden en la remuneración de los trabajadores, como la edad de las personas, ya que en los primeros años, entre los 22 y 50, hay una curva ascendente, pero marginalmente decreciente (18) a partir de los 45 años, aproximadamente, lo cual se explica por la preferencia al ocio o economía del bienestar y a las discriminaciones patronales.

En la remuneración a los asalariados hay también discriminaciones por sexo, raza, religión, nacionalidad, política, (19) contra las cuales se ha pronunciado la Iglesia. (20)

Asimismo, la propensión al consumo explica la formación de riqueza individual, más no de la comunidad. En cuanto a la primera, la frugalidad y las inversiones, frutos del ahorro, permiten un proceso continuado de acumulación, que lógicamente se refleja en riqueza, mientras que el

16. Fischer, *Op. cit.*, pág. 976.

17. *Ibid.*, pág. 382.

18. *Ibid.*

19. *Ibid.*

20. Pablo VI. *Octogesima Adveniens*, 16.

deseo de goce presente, en no pocas ocasiones, lleva a la pobreza, pero no siempre lo que es bueno para el individuo, (individualismo, según expresión en la Doctrina Social de la Iglesia), lo es para la comunidad porque para ésta la frugalidad puede ser causa de poca demanda y desempleo, como lo explicó Keynes. “De este modo, nuestro razonamiento lleva a la conclusión de que, en las condiciones contemporáneas, el crecimiento de la riqueza, lejos de depender de la abstinencia de los ricos, como generalmente se supone, tiene más probabilidades de encontrar en ella un impedimento”. (21)

La clase de mercado también influye en la brecha entre ricos y pobres, porque entre más imperfecto sea los precios se fijarán en contra del consumidor. El monopolio y el oligopolio, son la principal causa de la desigualdad económica entre los individuos y los pueblos, aquí se incluye al sector financiero que con tasas de interés elevadas y cobro de gastos de comisión crean un proceso de acumulación que limita al sector real y provoca, a largo plazo, la elevación de costos e inflación.

En la teoría económica se destaca la necesaria actividad de los intermediarios financieros, entre ahorradores e inversionistas, para la asignación de dinero en los diversos sectores económicos, pero la estructura de oligopolio tiende a concentrar riqueza. Además para ser cliente potencial de la banca se necesita acreditar solidez patrimonial y capacidad de pago. Frente a esta espiral creciente en favor de personas solventes financieramente ha sido decisiva la intervención de los fondos y bienes de fomento que trabajan con parámetros diferentes a la capacidad económica y tienen en cuenta la destinación en áreas prioritarias para el desarrollo económico y social, como el préstamo para vivienda que beneficia a asalariados y pequeños propietarios de empresas, en donde los planes de amortización del capital e interés son a largo plazo y se ajustan a los ingresos de los prestatarios. Al analizar este aspecto en Colombia Miguel Urrutia conceptúa que admitiendo la importancia de los mercados de capitales en todos los países, “hay que reconocer que los mercados financieros son notablemente imperfectos y que el monopolio en este sector determina el que los intermediarios puedan, en realidad, facilitar la concentración de ingresos”. (22)

El concepto de economía de escala, además de la concentración de los medios de producción en pocos propietarios, es otra causa que explica la formación de monopolios y oligopolios porque se impide entrar a nuevos empresarios que no pueden comenzar con niveles de producción altos que les permita organizar ventas con precios competitivos. (23)

21. Keynes, John Maynard. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pág. 329.

22. Urrutia, Miguel y Berry, Albert. *La distribución del ingreso en Colombia*. La Carretera, Bogotá, 1974, pág. 242.

23. Fischer, *Op. cit.*, págs. 174, 242, 257.

CUADRO 2

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO (EN PORCENTAJE DE LOS SALARIOS REALES Y DEL PNB POR HABITANTE) EN LOS AÑOS SETENTA

Países en Desarrollo			Economías Industriales							
	Salarios	PNB	Salarios	PNB	Salarios	PNB				
Africa			América Latina		Economías de mercado					
Argelia	-0,6	2,8	Caribe		Alemania					
Botswana	4,1	12,0	Bolivia	-1,8	2,3	(Rep. Fed. de)		2,9	2,6	
Burundi	-2,5	1,5	Colombia	0,7	3,7	Australia		3,1	1,4	
Egipto	2,3	5,3	Costa Rica	3,7	3,2	Austria		3,3	3,5	
Kenia	-2,1	2,6	República Dominicana	0,3	3,7	Bélgica		4,6	2,9	
Malwi	-2,4	3,0	Ecuador	4,6	5,4	Canadá		1,4	2,9	
Mauricio	4,6	6,4	El Salvador		-1,8	1,4	Dinamarca		2,7	2,1
Nigeria	2,4	5,3	Guyana	1,5	0,0	España		8,0	3,0	
Sierra Leona	-4,8	-1,2	Honduras	2,6	0,5	Estados Unidos		-0,4	2,2	
Zambia	-3,2	-1,9	México	2,2	1,9	Finlandia		2,4	2,2	
			Nicaragua	-2,6	-1,6	Francia		4,2	3,0	
Asia			Panamá	-0,3	1,3	Irlanda		4,4	2,3	
Birmania	-8,4	2,0	Perú	-2,8	-0,2	Italia		5,6	2,3	
Brunci	0,0	4,6	Puerto Rico	1,5	-0,3	Japón		3,8	3,9	
República de Corea	9,8	8,1	Uruguay	-5,3	2,9	Luxemburgo		4,0	3,5	
Fiji	5,2	3,0	Venezuela	-0,5	2,7	Noruega		3,4	3,7	
Filipinas	-4,1	3,9	Europa			Nueva Zelanda		1,8	0,5	
Hon Kong	3,0	6,5	Grecia	6,0	4,1	Países Bajos		3,4	2,2	
India	1,6	1,6	Portugal	7,2	1,1	Reino Unido		2,0	1,9	
Israel	2,4	1,6	Turquía	2,8	3,5	Suecia		2,2	1,1	
Jordania	0,2	6,1	Yugoslavia	1,8	5,4	Suiza		0,9	1,1	
Pakistán	3,8	1,5				Economías Distintas de las de mercado				
Singapur	2,0	6,7				Bulgaria		2,0	5,6	
República Árabe Siria	-0,7	4,6				Checoslovaquia		2,1	4,1	
Sri Lanka	5,2	2,5				Hungría		2,2	4,8	
						Polonia				
						Rep. Democrática Alemana		3,9	4,7	

Fuente: O.I.T. El trabajo en el mundo. Ginebra, O.I.T., 1984, Cuadro 5.8.

CUADRO 3

CRECIMIENTO, INVERSIÓN NETA Y RELACION CAPITAL-PRODUCTO DE 24 PAISES EN DESARROLLO, 1960-84

Países	Variación porcentual anual media del PIB per-cápita	Inversión neta (porcentaje del PIB)	Relación Capital-Producto
Países de bajo crecimiento			
Ghana	-1,7	6,4	12,1
Somalia	-1,0	12,6	8,6
Zambia	0,5	13,6	7,9
Jamaica	0,3	16,7	13,0
Chile	0,6	11,7	7,4
Perú	0,7	9,8	4,7
Mali	1,0	11,0	4,8
Argentina	1,3	14,0	7,0
Bolivia	1,3	8,8	4,0
Uruguay	1,7	6,0	5,3
Promedio del grupo	0,4	10,8	7,2
Países de alto crecimiento			
Filipinas	2,5	16,8	4,3
Malawi	2,6	17,3	4,3
Colombia	2,7	13,6	3,9
Turquía	3,1	13,8	3,6
República Dominicana	3,3	12,9	3,1
México	3,4	15,7	3,3
Malasia	4,3	16,4	3,3
Brasil	4,4	19,3	3,7
Tailandia	4,5	17,4	3,3
Grecia	4,6	18,2	4,5
Hong Kong	6,1	26,6	3,9
Corea	6,4	17,0	2,7
Botswana	7,3	28,6	3,2
Singapur	7,4	23,8	3,3
Promedio del grupo	4,5	18,4	3,6

Fuente: O.I.T. El trabajo en el mundo. Ginebra. O.I.T., 1984. Cuadro 2.9.

La investigación y aplicación de tecnología también ha influido en la inadecuada distribución de la riqueza. Las innovaciones, fruto de la investigación científica y de nueva técnica, se han acelerado en el último siglo.

La aplicación del descubrimiento de la máquina a vapor en la industria y el transporte, ocurrió en la mitad del siglo XVIII, conocida con el nombre de primera revolución industrial. La segunda revolución industrial fue en la década de los años 70 del siglo XIX, con avances en el uso de la electricidad, el descubrimiento del motor de explosión, la fundición

de aceros rápidos que intensificó la industria privada; el descubrimiento y comercialización de la telegrafía y telefonía.

El comienzo de la tercera revolución industrial comienza desde la Primera Guerra Mundial (1914-1918) con el desarrollo de la aviación, la astronáutica, la energía nuclear, la electrónica, cibernética, petroquímica, radio, televisión. (24)

A principios del presente siglo comenzó la llamada tecnología de la organización y la teoría de la administración que ha elevado considerablemente la productividad y el bienestar de los trabajadores. (25)

NORTE Y SUR

La historia nos enseña que la colonización ocurrida con el descubrimiento de América y Africa instauró un sistema de producción y de comercio favorable a los descubridores y en grandes regiones se organizó un sistema similar al feudalismo. Posteriormente, en el siglo XVIII, después de la primera revolución industrial, con el predominio de los países en donde se inició y vigorizó el sistema capitalista ocurrieron dos cosas importantes:

— Se universalizaron los consumos, por el normal deseo que tiene la humanidad de elevar su nivel de vida.

— Se centralizó la naciente forma de producción en los llamados países industrializados que consolidaron, con la fabricación de maquinaria pesada, su ventaja, técnica, comercial y financiera. (26)

Actualmente el desarrollo económico hace que la ocupación y la participación relativa en el Producto Interno Bruto tienda a disminuir en las actividades primarias (caza, pesca, silvicultura, agricultura, ganadería, minería) y aumentar en las actividades secundarias, (artesanía, industria, construcción), y las actividades terciarias (servicios). Esta transformación demanda equipos que los países sub-desarrollados no pueden producir y por esta razón dependen de los más avanzados.

Desde un comienzo se organizó un intercambio de materias primas, de origen agropecuario o minero, por bienes manufacturados y servicios; aunque este tipo de comercio se ha diversificado, el hecho de no producir bienes de capital en la llamada industria pesada, debilita el poder de negociación de los países atrasados, que se manifiesta en relaciones de intercambio desfavorables, endeudamiento, dependencia de la inversión externa. Esta última y los préstamos dan soluciones a corto plazo pero a largo término se agrava la situación por el pago de utilidades, intereses y capital.

24. Castaño, T., Ramón Abel. *Ideas económicas mínimas*. 11a. ed., Ecoe, Bogotá, 1985, pág. 46.

25. *Ibid.*, pág. 47.

26. *Ibid.*, pág. 50.

Este marco general explica la clasificación entre Norte (Canadá, Estados Unidos, países de Europa Occidental, Japón, Rusia) y Sur (Centro América, América del Sur, África, Oceanía). Como la brecha entre estas dos partes del mundo tiende a ser mayor, en el año de 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución conocida con el nombre de Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), basado en los principios de equidad, igualdad, soberanía, interdependencia, interés común y cooperación (27), pero hasta el presente no se conocen avances significativos para realizar lo propuesto y aprobado. Inclusive, en la década de los años ochenta la política comercial de los más desarrollados es hacia la protección de sus actividades internas creando obstáculos al comercio internacional, especialmente por parte de Estados Unidos.

La deuda pública, medida por el porcentaje con respecto al Producto Nacional Bruto, entre 1970 y 1979, pasó del 22.2% al 29.5% en los países de bajos ingresos; del 10.4% al 17.4% en los de medianos ingresos. (28)

La relación de intercambio, tomando 1975-100, entre 1960 y 1979 bajó de 113 a 97 en los países de bajos ingresos y de 100 a 98 en los medianos. Los países industrializados tuvieron una disminución del 2% por la crisis creada con motivo de la elevación del precio del petróleo. (29)

Dentro de las tendencias favorables para América Latina está la de la tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno frente a la de los países industrializados entre 1979 y 1986, pero no se conocen los efectos internos en la distribución de ingresos. (30)

Dentro de los países, por las diferencias de propiedad de factores productivos, conocimientos y tecnología, se crean distancias económicas y sociales y por las mismas causas hay diferencias entre las personas, aunque como se ha afirmado, dentro de las últimas también hay discriminaciones que la Iglesia condena.

El Banco Mundial publicó en el Informe sobre Desarrollo Mundial 1981 la distribución de ingresos a nivel familiar incluyendo áreas urbanas y rurales. (31) En las notas metodológicas aclara que por no disponer de datos completos tomó estadísticas a nivel familiar y no per cápita, situación que no permite mayor exactitud, porque las familias varían en el número de miembros y por lo general las familias de más bajos ingresos tienen un mayor número de personas.

Aunque en el mundo es característico el hecho de la inadecuada distribución del ingreso, se observa que está menos concentrado en los países industrializados comparados con los de bajos y medianos ingresos. Además la participación en el ingreso, puede ser menor en los pobres de

27. Fischer, Op. cit., pág. 949.

28. Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial 1981. Cuadro No. 15.

29. Ibid., Cuadro No. 8.

30. Wiesner D., Eduardo. "La crisis de la deuda externa de América Latina". Economía Colombiana, Nos. 195-196, Bogotá, julio-agosto de 1987, pág. 82.

31. Banco Mundial, Op. cit., pág. 219.

CUADRO 4

INDICADORES BASICOS

	Población	PNB	Esperanza	Tasa alfa-	
	Millones*	Promedio (1)	de vida al	betización	
	No.	%	%	adultos (3)	años
Países de bajos ingresos (4)	2.260.2	52.7	1.6	57	51
Países de ingresos medianos (5)	985.0	22.9	3.8	61	72
Países industria-les (6)	671.2	15.7	4.0	74	99
Exportadores de petróleo (7)	25.4	0.5	5.0	56	—
Países industriales socialistas (8)	351.2	8.2	4.3	72	—

* Año 1979

1. Promedio de crecimiento anual, en porcentaje período 1960-79.
2. Para el año 1979.
3. Está dada en porcentaje, año 1976.
4. Ingresos menores a US\$380.
5. Ingresos menores US\$4.150 y mayores a US\$380. En este grupo está clasificada España con US\$4.380 y Colombia con US\$1.139.
6. Ingresos mayores a US\$4.210. Aparecen: Estados Unidos: US\$10.630; Japón US\$8.810; Alemania Rep. F. US\$11.730.
7. Son: Iraq; Arabia Saudita; Libia; Kuwait.
8. Son: Bulgaria; Polonia; Hungría; Unión Soviética, Checoslovaquia; Rep. Dem. Alemana.

Fuente: Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1981. Cuadro No. 1.

CUADRO 5

**CONSUMO DE ENERGIA PER-CAPITA
KILOGRAMOS DE EQUIVALENTE EN CARBON**

Países	1960	1979
De bajos ingresos	356	463
De medianos ingresos	509	1.225
Industriales	4.486	7.892
Exportadores de petróleo	771	1.458
Países industriales con economía no de mercado	2.990	6.164

Fuente: Banco Mundial. Informe sobre Desarrollo Mundial 1981, Cuadro No. 7.

Nota: "Todos los datos sobre energía proceden de fuentes de las Naciones Unidas y se refieren a las formas comerciales de energía primaria: carbón y lignito, petróleo crudo, gas natural y fuerza hidroeléctrica y nuclear, convertidas a sus equivalentes en carbón, p. 212. Ver las definiciones de países en el Cuadro No. 4.

CUADRO 6

RELACION DE INTERCAMBIO 1975 : 100

Países	1960	1979
De bajos ingresos	113	97
De medianos ingresos	100	98
Industrializados	100	98
Exportadores de petróleo	26	118

Fuente: Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1981. Cuadro No. 8.

"La relación de intercambio, se obtiene mediante la razón entre el índice de valores unitarios de exportación de un país y el de valores unitarios de importación", p. 212.

CUADRO 7

DEFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE DE AMERICA LATINA EN DOLARES, EN PORCENTAJES DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y DEUDA EXTERNA TOTAL COMO PORCENTAJE DEL PIB

Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Déficit en cuenta corriente en billones de dólares	-30.2	-42.7	-42.4	-10.9	-2.6	-4.8	-16.1
Déficit en cuenta corriente como % de exportaciones de bienes y servicios	-23.9	-31.1	-34.8	-9.3	-2.0	-3.8	-14.9
Deuda externa como % de exportaciones de bienes y servicios	183.5	210.3	273.8	291.9	276.69	295.6	354.4
Deuda externa total como % del G.D.P.	32.9	35.7	42.9	47.3	47.6	46.8	48.5

Fuente: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook, abril de 1987, tomado de Economía Colombiana Nos. 195-196, julio, agosto de 1987, p. 85.

Nota: G.D.P. significa Producto Bruto Interno.

los países subdesarrollados porque, como se acaba de mencionar, el informe es a nivel de familias y en los países desarrollados es menor el número de miembros por familia. (Ver cuadro Nos. 4, 5, 6, 7)

OTRA CONSECUENCIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DESIGUAL

Hasta ahora se ha tratado de identificar las variables que sirven para explicar esta situación. Solo queda enfatizar la razón, a manera de conclusión, sobre el motivo de diferencias en la distribución del ingreso entre países industrializados y los subdesarrollados. Dentro de los primeros los más pobres, clasificados en la primera quintila tienen entre el 4.3% y el 7.9% del ingreso y en los subdesarrollados la variación es del 1.9% al 10.4%, en el mismo rango, lo cual indica una mayor dispersión en estos últimos. Al observar la quintila superior la variación, en el mismo orden de países, es de 37.% al 46% y de 38.7% al 67.8%, es decir hay también mayor dispersión en cada quintila y más concentración de ingreso en los países subdesarrollados, lo cual es el resultado de un grado de desarrollo económico más homogéneo en los países industriales entre los diversos sectores de la economía (primario, secundario y terciario). En los países subdesarrollados la economía es más heterogénea porque es dual: en las ciudades existe la industria moderna, intensiva en capital, y

CUADRO 8

DISTRIBUCION DEL INGRESO. PAISES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS. PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL INGRESO FAMILIAR, POR GRUPOS DE PERCENTILES DE LAS UNIDADES FAMILIARES*

Pais	Año	20% más bajo	Segunda Quintila	Tercera Quintila	Cuarta Quintila	20% más alto	10% más alto
Nepal (1)	1976-77	4.6	8.0	11.7	16.5	59.2	46.5
India (1)	1975-76	7.0	9.2	13.9	20.5	49.4	33.6
Malawi (1)	1967-68	10.4	11.1	13.1	14.8	50.6	40.1
Tanzania (1)	1969	5.8	10.2	13.9	19.7	50.4	35.6
Sudán (1)	1976	6.6	7.8	12.6	23.6	49.4	34.0
Honduras (2)	1967	2.3	5.0	8.0	16.9	67.8	50.0
Filipinas (2)	1970-71	5.2	9.0	12.8	19.0	54.0	38.5
Perú (2)	1972	1.9	5.1	11.0	21.0	61.0	42.9
Colombia (2)*	1985	4.7	8.6	13.1	20.5	52.6	36.5
Turquía (2)	1973	3.4	8.0	12.5	19.5	56.5	40.7
Malasia (2)	1970	3.3	7.3	12.2	20.7	56.6	39.6
Corea (2) (República)	1976	5.7	11.2	15.4	22.4	45.3	27.5
México (2)	1977	2.9	7.0	12.0	20.4	57.7	40.6
Chile	1968	4.4	9.0	13.8	21.4	51.4	34.8
Brasil	1972	2.0	5.0	9.4	17.0	66.6	50.6
Costa Rica	1971	3.3	8.7	13.3	19.9	54.8	39.5
Argentina	1970	4.4	9.7	14.1	21.5	50.3	35.2
Yugoslavia	1978	6.6	12.1	18.7	23.9	38.7	22.9
Venezuela	1970	3.0	7.3	12.9	22.8	54.0	35.7
España	1974	6.0	11.8	16.9	23.1	42.2	26.7

Fuente: Banco Mundial: Informe sobre Desarrollo Mundial, 1981. Cuadro 25.

* Colombia: Encuesta DANE. Cubre áreas rurales y urbanas. Los datos originales están dados en percentiles y se redujo luego a quintiles. La encuesta cubrió 15 ciudades.

1. Países de bajos ingresos.
2. Países de ingresos medianos.

CUADRO 9

DISTRIBUCION DEL INGRESO. PAISES INDUSTRIALES CON ECONOMIA DE MERCADO. PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL INGRESO FAMILIAR POR GRUPOS DE PERCENTILES DE LAS UNIDADES FAMILIARES

Pais	Año	20% más bajo	Segunda quintila	Tercera quintila	Cuarta quintila	20% más alto	10% más alto
Italia	1969	5.1	10.5	16.2	21.7	46.5	30.9
Reino Unido	1977-78	7.4	11.7	17.0	24.7	39.5	23.3
Japón	1969	7.9	13.1	16.8	21.2	41.0	27.2
Australia	1966-67	6.6	13.5	17.8	23.4	38.8	23.7
Canadá	1969	5.0	11.8	17.9	24.3	41.0	25.1
Francia	1970	4.3	9.8	16.3	22.7	46.9	30.4
Países Bajos	1975	8.5	13.6	17.8	23.0	37.1	22.5
Estados Unidos	1972	4.5	10.7	17.3	24.7	42.8	26.6
Noruega	1970	6.3	12.9	18.8	24.7	37.3	22.2
Alemania Rep. F.	1973	6.5	10.3	15.0	22.0	46.2	30.3
Suecia	1972	6.6	13.1	18.5	24.8	37.0	21.3

Fuente: Banco Mundial. Informe sobre Desarrollo Mundial, 1981. Cuadro 25. Cubre áreas urbanas y rurales.

la artesanía, intensiva en mano de obra. En las mismas cabeceras municipales compiten los servicios del llamado sector formal con los del informal (lustrabotas, vendedores ambulantes, etc). En el área rural los productores son de la explotación moderna, con uso intensivo de capital y elevadas productividades por persona ocupada, o bien pequeños propietarios o minifundistas con técnicas intensivas en mano de obra, elevada productividad por hectárea pero baja productividad por persona ocupada. Entre estos dos extremos de ocupados por cuenta propia se encuentran los asalariados en donde por efecto de capacitación, educación formal, decisiones políticas de los gobiernos y la participación sindical, la situación es ampliamente favorable a los asalariados de la ciudad.

Dentro de la compleja situación mundial, tienen menos concentración Suecia, Noruega, Países Bajos, lo cual motiva un estudio histórico, económico y social amplio para verificar la posibilidad de encontrar modelos de sistemas más acordes con la equidad en la asignación de bienes, niveles más altos de bienestar y de participación social. En los países industrializados que no tienen economía de mercado: Rusia, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Hungría, Polonia, el totalitarismo no permite acceso sobre información de sus economías. (Ver cuadros Nros. 8, 9)

Samir Amin (32) considera que por el modelo de industrialización de la Unión Soviética hubo un nivel de desigualdad entre ciudad y zona rural y desde el gobierno de Krushev la desigualdad es menor "y se aproxima a la situación existente en los países capitalistas desarrollados", aunque aclara que es una sociedad diferente que "tornan artificiosas estas comparaciones". El mismo estudio afirma que en China, país subdesarrollado, se optó por el principio político de la igualdad de los valores por iguales cantidades de trabajo, independientemente de su ubicación, ciudad o zona rural y del diverso grado de capitalización, pero agrega que aunque hay una mayor igualdad, por otro lado hay prácticas empíricas de desigualdad que no incentivan el mayor esfuerzo para elevar la productividad, tanto en lo individual como en las empresas.

Para el mismo Samir Amin (33) las causas de las diferencias mundiales en la distribución del ingreso son:

— La cantidad de trabajo necesaria para el adiestramiento que puede tener una duración máxima de 15 años; la vida de trabajo activo es de 30 años, luego "la diferencia máxima entre la productividad social del trabajo más clasificado y la del trabajo no clasificado no puede superar una razón de 1.5 a 1." b) La diferencia de productividad entre los sectores económicos y empresas. c) Las estrategias del poder social y político. d) La distribución de la propiedad como "resultado de la historia de la crea-

32. Amin, Samir. "La distribución del ingreso en el sistema capitalista. Trimestre Económico, No. 207, México, 1985, págs. 837-838.

33. Ibid.

ción y el desarrollo de las fuerzas capitalistas locales”. La operación y resultados de estas fuerzas no es uniforme y variará en cada escenario geográfico e histórico.

Los estudios sobre la distribución del ingreso han tomado importancia después de la Segunda Guerra Mundial y “ahora tenemos medidas de desigualdad del ingreso por medio de los coeficientes de Gini y de las curvas de Lorenz” (34). (Para las personas que deseen conocer, en una forma sencilla la construcción de la curva y el cálculo del coeficiente, recomendamos la lectura de Eduardo Lora Torres. *Técnicas de Medición Económica*. Bogotá: siglo 21, 1987. P. 64-67).

CLASES DE POBREZA

En la década de los años 60 se dió más profundidad, dentro del estudio de la distribución de la riqueza, a la situación de los pobres y se les clasificó de menos pobres a más pobres, en su orden: pobreza relativa, pobreza absoluta e indigencia. En Estados Unidos se oficializó una medida para la pobreza relativa y para la absoluta. La primera se calcula como la mitad del nivel de renta de la familia mediana. (35)

En 1979 el nivel de ingreso de las familias medianas era de US\$19.715; es decir la mitad de las familias tenían ingresos inferiores a esa cifra y para el resto era superior. El nivel de pobreza relativa era la mitad de US\$19.715, o sea US\$9.858. Con este monto podían atender sus necesidades de alimentación, vestuario o salud, vivienda pero no alcanzaban a disfrutar de actividades recreativas y menos de lujo.

Para la pobreza absoluta se calculó una “Línea de pobreza” igual a tres veces el costo en dólares de una cesta de consumo específica. (36) Esta cesta de consumo corresponde a la que satisface las necesidades de nutrición (calorías y proteínas) de la familia, según la edad de cada uno de sus miembros.

Estudios empíricos demostraron que cerca de la tercera parte del ingreso de esas familias se necesitaba para el consumo de alimentos, por lo cual la línea de pobreza se calculó multiplicando ese valor por tres. En el año de 1979 la línea de pobreza era US\$7.412 anual.

El concepto de pobreza difiere en el tiempo, aún en cada región, por lo cual varía en cada país. Según Eduardo Lora los “límites absolutos de pobreza”, corresponden a “niveles mínimos de ingreso por debajo de los cuales un individuo o una familia no podrían satisfacer sus necesidades básicas en particular, aunque no exclusivamente de alimentación”. Para el individuo Li se calcula:

34. Ibid.

35. Fischer, Op. cit., pág. 982.

36. Ibid, pág. 981.

$Li - \frac{1}{\alpha} VA$, donde es la proporción de gastos en alimentos y VA los valores de los requerimientos nutricionales.

Para la familia LF es: $LF - \frac{1}{\alpha} VANE$ en donde NE es el número de adultos equivalentes. (37)

El Departamento Nacional de Estadística toma los conceptos de línea de pobreza, línea de indigencia y banda de pobreza. El primero lo calcula así:

- a) El costo de la canasta de alimentos que satisface las necesidades nutricionales, (Calorías, proteínas);
- b) Se determina la proporción que tienen los gastos en alimentos en las familias de menores ingresos;
- c) El valor calculado en a) se divide por el porcentaje obtenido en b) y se cuantifica la línea de pobreza, (38), que corresponde al nivel de ingresos que permite atender las necesidades de alimentación, vestido, salud, vivienda, para lograr un nivel de vida mínimo.

Al "costo de la canasta mínima de alimentos, algunas veces se le llama línea de indigencia". (39) La franja comprendida entre la línea de indigencia, como límite inferior y la línea de pobreza, límite superior, corresponde a la banda de pobreza.

La proporción de la población total que se encuentra por debajo de la línea de pobreza corresponde a la magnitud de la pobreza absoluta; la proporción de la población que se encuentra sin alcanzar la línea de indigencia corresponde a la magnitud de la indigencia.

Estas mediciones, por su carácter monetario, no tienen correcta aplicación en economías pre-capitalistas y en las agrarias, porque no todas las necesidades se satisfacen en el mercado y los niveles de autoconsumo y prestación de servicios, para obtener medios de producción y vivienda, son muy usuales, por lo cual, antes ya se mencionó, la riqueza y pobreza se mide por la riqueza tangible representada en el factor tierra, pero este método no permite conocer el nivel de vida.

ALGUNOS ESTUDIOS EN COLOMBIA

Teniendo en cuenta la importancia del sector rural en Colombia y la insuficiencia de estadísticas, el DANE (40) optó por utilizar la metodología de "Necesidades Básicas Insatisfechas" N.B.I. Con ella busca encontrar indicadores, bien significativos, de las necesidades básicas

37. Lora Torres, Eduardo. *Técnicas de medición económica*, Siglo XXI, Bogotá, 1987, pág. 71.

38. DANE. *Boletín de Estadística*, junio de 1987, págs. 180 y 332.

39. *Ibid.*

40. *Ibid.*, págs. 182-185.

satisfechas por la población y los grupos que no alcancen estas condiciones se les clasifica como pobres, o con N.B.I. Para hacer una gradación de la pobreza se calificaron en "misericia" las personas y familias que tuvieran dos o más de los indicadores seleccionados para conformar N. B. I.

Los índices simples corresponden a: Viviendas Inadecuadas, (pisos en tierra y con materiales semiduraderos o perecederos), Viviendas con Hacinamiento Crítico, (más de tres personas por cuarto), Viviendas con Servicios Inadecuados, (sin sanitario o sin acueducto), Viviendas con Alta Dependencia económica, (más de tres personas dependiendo del miembro ocupado, cuyo jefe de familia hubiere aprobado como máximo dos años de primaria), y Vivienda con niños en Edad Escolar que no asisten a la Escuela, (mayor de 6 y menor de 12 años). Como se dijo anteriormente, se clasificó pobre o con N.B.I. a la vivienda que careciera, al menos, de uno de los indicadores y quienes tuvieran dos o más de estos indicadores se les calificó en misericia. Al hacer la comparación entre las ciudades y el sector rural, en Colombia, se encuentra en peores condiciones el último de los citados y el indicador con mayor grado de insatisfacción en las ciudades es el hacinamiento, seguido por el de las viviendas con alta dependencia económica. En las áreas rurales es conocido el paulatino crecimiento de las fincas de explotación comercial, a partir de la década de los años cincuentas, y por esta razón en la estructura ocupacional mayor es el porcentaje de obreros y empleados.

CUADRO 10

COLOMBIA 1985. INDICADORES DE POBREZA

Conceptos	Cabecera Municipal	Resto Municipio
1. Viviendas con necesidades básicas:		
1.1 Satisfechas	83.12	16.88
1.2 Insatisfechas	46.59	53.41
2. Viviendas en misericia	36.57	63.43
3. Indicadores:		
3.1 Viviendas con características físicas inadecuadas	37.64	62.36
3.2 Viviendas con hacinamiento crítico	60.49	39.51
3.3 Viviendas sin servicios básicos	27.77	72.23
3.4 Viviendas en alta dependencia económica	54.02	45.98
3.5 Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela	43.37	56.63

Fuente: DANE. Boletín de Estadística No. 411, junio 1987. Cuadro 3.

Nota: Los porcentajes se toman horizontalmente.

CUADRO 10 A

COLOMBIA. INDICADORES DE POBREZA. EN PORCENTAJE 1985

Conceptos	Cabecera	Resto	Total
1. Viviendas con necesidades básicas:			
1.1 Satisfechas	74.32	33.89	61.86
1.2 Insatisfechas	25.68	66.11	38.14
2. Viviendas en miseria	9.29	36.17	17.57
3. Indicadores:			
3.1 Viviendas con características inadecuadas	7.03	26.15	12.92
3.2 Viviendas con hacinamiento crítico	11.07	16.23	12.66
3.3 Viviendas sin servicios	8.44	49.26	21.01
3.4 Viviendas con alta dependencia económica	7.62	14.57	9.77
3.5 Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela	4.92	14.41	7.84

Fuente: DANE, Boletín de Estadística No. 411, junio de 1971. Cuadro No. 1.

Nota: Los porcentajes de cabecera y resto del municipio se suman en forma vertical en el numeral 1.

CUADRO 11

INDICADORES DE POBREZA. COLOMBIA 1985. PORCENTAJES

Concepto	Cabecera Municipal	Resto Municipio	Total
1. Personas en viviendas con necesidades básicas:			
1.1 Satisfechas	68.47	29.54	56.79
1.2 Insatisfechas	31.53	70.46	43.21
2. Personas en la miseria	12.24	42.62	21.35
3. Indicadores:			
3.1 Personas en viviendas con características físicas inadecuadas	7.40	25.87	12.94
3.2 Personas en viviendas con hacinamiento crítico	16.09	25.90	19.03
3.3 Personas en viviendas sin servicios básicos	8.84	48.90	20.86
3.4 Personas en viviendas con alta dependencia económica	10.60	19.50	13.27
3.5 Personas en viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela	7.00	20.86	11.16

Fuente: DANE, Boletín de Estadística No. 411, junio de 1987. Cuadro 7.

Nota: Los porcentajes se toman verticalmente en el total del numeral 1.

CUADRO 12

DISTRIBUCION DEL INGRESO URBANO EN COLOMBIA 1967-1985

Conceptos	1-5 más pobre %	50% 6-8 sec- tores me- dios %	9 medio alto %	10 alto de GINI %	Coefficiente %
1. Distribución individual					
1.1 Excluyendo agricultores que residen en las ciudades					
1964	19.0	28.0	14.5	40.5	0.48
1971*	13.5	28.0	17.0	43.0	0.54
1.2 Incluyendo todos los residentes urbanos					
1970*	15.9	25.8	14.8	43.4	0.52
1976	16.9	25.5	15.5	42.1	0.51
1978	19.0	25.8	15.2	40.0	0.48
1980	21.2	26.5	15.2	37.1	0.45
1983	21.6	27.4	15.8	35.3	0.43
1985	21.8	26.5	15.3	36.4	0.45
2. Distribución familiar					
1967-8	19.3	26.3	16.0	38.0	0.47
1971	18.0	27.7	17.0	37.2	0.49
1972	16.3	26.3	16.9	40.5	0.52
1974	18.9	26.8	16.6	37.7	0.48
1976	16.9	27.4	17.1	38.6	0.50
1978	17.9	27.5	16.7	38.0	0.48
1980	18.9	28.5	17.2	35.4	0.46
1983	18.9	28.7	16.9	35.4	0.46
1985	18.6	28.2	17.1	36.1	0.47

* No incluye un ajuste por ingresos en especie del servicio doméstico.

Fuente: Misión empleo. Economía Colombiana - Separata No. 10. Bogotá, agosto-septiembre de 1986, p. 31.

CUADRO 13

DISTRIBUCION DEL EMPLEO SEGUN RANGOS DE INGRESO (CUATRO AREAS METROPOLITANAS) COLOMBIA

Conceptos	Menor que un salario mínimo %	Entre uno y dos salarios mínimos %	Más de dos salarios mínimos %
A- Sector Informal	40.5	43.0	16.5
1. Cuenta propia	49.8	32.7	17.5
2. Patronos	13.3	28.8	57.9
3. S. Doméstico	48.4	46.8	4.8
4. Obreros Empleados	31.9	56.5	11.6
B- Sector Formal	12.3	50.4	37.3
1. Cuenta propia	16.5	18.5	65.0
2. Patronos	6.2	7.8	86.0
3. Obreros/empleados	12.2	52.2	35.6
C- Total	27.3	46.5	26.2

Fuente: Hugo López. Misión de Empleo. Economía Colombiana - Separata No. 10. Bogotá, agosto-septiembre, 1986, p. 33.

CUADRO 14

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA RURAL SEGUN POSICION OCUPACIONAL. COLOMBIA

Posición ocupacional	1951	1964	1971	1978
	%	%	%	%
Empleados y obreros	41.9	42.2	42.8	45.8
Patrones	16.6	12.8	8.5	6.4
Trabajadores independientes	24.1	28.7	31.8	29.1
Trabajadores familiares sin remuneración	13.8	14.3	17.3	18.9
Servicio doméstico y/o sin definir	3.7	2.8	1.2	8.7

Fuente: Salomón Kalmanovitz. *La agricultura en Colombia 1950-1972*. Bogotá: DANE. *Economía Colombiana*. Separata No. 10, Bogotá, agosto-septiembre, 1986, p. 38.

CUADRO 15

INGRESOS TOTALES SEGUN POSICION OCUPACIONAL EN EL SECTOR URBANO. COLOMBIA

	Año	Asalaria- do priva- do	Asalaria- do públi- co	Servicio domésti- co	Cuenta propia
1. Precios corrientes	1976	2.422	4.732	1.713	2.991
	1977	3.855	5.705	2.162	4.250
	1978	4.852	7.627	3.097	5.313
	1979	6.601	9.677	4.129	6.992
	1980	8.521	12.137	5.434	8.968
	1981	11.183	15.912	6.602	12.578
	1982	14.170	20.530	7.537	16.089
	1983	17.318	25.541	9.917	18.093
	1984	20.563	31.434	12.630	19.475
	1985	24.617	38.485	13.677	24.987
Precios constantes a diciembre 1978	1976	3.692	7.213	2.611	4.559
	1977	4.546	6.728	2.550	5.012
	1978	4.852	7.627	3.097	5.313
	1979	5.086	7.455	3.181	5.387
	1980	5.189	7.392	3.309	5.462
	1981	5.353	7.617	3.160	6.021
	1982	5.499	7.967	2.925	6.243
	1983	5.758	8.492	3.297	6.016
	1984	5.780	8.835	3.550	5.474
	1985	5.638	8.814	3.132	5.723

Nota: Deflactor: Índice de precios al consumidor ingresos bajos.

Fuente: Misión de Empleo. Cálculos con base DANE. *Plan de Economía Social 1987-1990*. Bogotá. Departamento Nacional de Planeación 1987, p. 174.

CUADRO 16

EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL EN COLOMBIA (1) - 1960-1984

Tamaño en Has.	1960			
	Has. 000	%	Propietarios 000	%
Menores de 5	955.8	6.0	737.3	66.7
Entre 5 y 20	1.885.9	11.9	225.4	20.4
Entre 20 y 50	1.957.1	12.3	74.6	6.7
Entre 50 y 200	3.815.5	24.0	52.3	4.7
Entre 200 y 500	2.674.8	16.8	11.5	1.0
Más de 500	4.606.4	29.0	4.8	0.4
Total	15.895.6	100.0	1.106.1	100.0

Tamaño en Has.	1970			
	Has. 000	%	Propietarios 000	%
Menores de 5	868.7	5.0	678.5	64.0
Entre 5 y 20	1.835.3	10.6	219.3	20.7
Entre 20 y 50	2.213.8	12.7	84.2	7.9
Entre 50 y 200	4.363.2	25.1	60.2	5.7
Entre 200 y 500	3.036.4	17.5	13.2	1.2
Más de 500	5.054.7	29.1	5.4	0.5
Total	17.372.0	100.0	1.060.9	100.0

Tamaño en Has.	1984			
	Has. 000	%	Propietarios 000	%
Menores de 5	1.147.1	5.1	987.9	62.4
Entre 5 y 20	2.558.5	11.5	336.8	21.3
Entre 20 y 50	3.193.1	14.4	136.0	8.6
Entre 50 y 200	6.430.3	28.9	96.6	6.1
Entre 200 y 500	3.714.3	16.7	19.0	1.2
Más de 500	5.189.7	23.3	6.7	0.4
Total	22.233.0	100.0	1.583.1	100.0

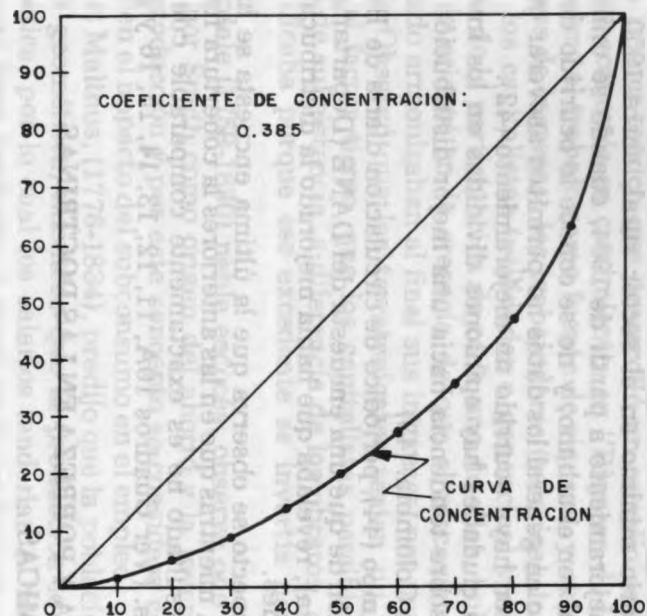
1. Solo incluye las zonas para las cuales los datos DANE e IGAC se pueden hacer compatibles. Es decir, quedan excluidas, Boyacá, Santander, Caquetá, Meta, Arauca, Casanare, Guaviare, Putumayo, San Andrés y Vichada.

Fuente: Lorente, Luis; Salazar, Armando, y Gallo, Angela. "Distribución Rural en Colombia 1960-1984", Cega Minagricultura, Bogotá, 1985. Publicado por Revista Economía Colombiana, enero de 1987, p. 73.

= DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES URBANOS = COLOMBIA - 1985

POBLACION PERCENTILES	% INGRESO	% INGRESO ACUMULADO
1 - 10	1.8	1.8
1 - 20	2.9	4.7
1 - 30	3.8	8.5
1 - 40	4.8	13.3
1 - 50	5.9	19.2
1 - 60	7.2	26.4
1 - 70	9.0	35.4
1 - 80	11.5	46.9
1 - 90	16.1	63.0
1 - 100	36.5	100.0

- CURVA DE LORENZ -



Fuente: DANE. Encuesta sobre
15 ciudades.

La riqueza tangible representada en tierra ha variado poco en su distribución, según investigaciones de CEGA (41). Estudios recientes sobre salario mínimo en el sector rural, entre 1950 y 1984 determinan un mejoramiento a partir de 1984, cuando se unificó el salario mínimo rural con el urbano, y no se conoce lo ocurrido desde 1985 en adelante, pero en general los datos no permiten aseverar que en materia de distribución haya ocurrido un mejoramiento (42).

En las ciudades hay opiniones divididas en los investigadores económicos sobre tendencia hacia una mejor distribución o hacia concentración en Colombia. (43)

El Tiempo (44), periódico de circulación diaria de Bogotá, publicó la información de que una encuesta del DANE (Departamento Nacional de Estadística), revelaba que había mejorado la distribución del ingreso en las ciudades.

Al respecto se observa que la última encuesta se hizo sobre quince ciudades, mientras que en las anteriores la cobertura fue de siete, por lo cual el resultado no es exactamente comparable con las estadísticas anteriores. (Ver Cuadros 10A, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y gráfica).

RIQUEZA Y POBREZA EN LAS DOCTRINAS ECONOMICAS

Las diferentes teorías económicas han analizado, unas someramente y otras en forma profunda, lo relacionado con pobreza y riqueza, generalmente al elaborar modelos acerca de la distribución.

Si nos situamos antes de la aparición de las primeras teorías, el mercantilismo era una política de estado que en lo económico se proponía la acumulación de metales preciosos, como medio principal de riqueza, pero no estudiaron el efecto de la participación de los ciudadanos en la acumulación.

La primera teoría que puede considerarse en el aspecto económico, por su lógica, y pertenencia, fue la fisiócrata en el siglo XVI y parte del XVII, con Francisco Quesnay (1694-1774) y Amne Robert Jacques Turgot (1721-1781) quienes explicaron la circulación de la riqueza entre las diferentes clases de productores. El último, en "Reflexiones sobre formación y distribución de riqueza" (1766) dió claridad al fe-

-
41. CEGA. "Hacia una política de tierras". *Revista Economía Colombiana*, Bogotá, enero de 1987, págs. 70-79.
 42. Carrizosa S., Mauricio. *Evolución y determinantes de la pobreza en Colombia*. Mimeo, Bogotá, 1986, pág. 28.
 43. Urrutia, Miguel. *Los de arriba y los de abajo*. Banco Mundial, Bogotá, 1984, pág. 17.
 44. *El Tiempo*, 11 de agosto de 1987, pág. 6.

nómeno de separación entre la propiedad y el uso de los instrumentos de producción y la distinción entre capital y trabajo (45).

Adam Smith, primer teórico que desarrolló un estudio completo de la dinámica de una economía en crecimiento, en "Riqueza de las Naciones" (1776) consideró al trabajo como fuente de riqueza, y clasificó tres clases de receptores de ingresos: los trabajadores (salarios), los terratenientes (renta) y los capitalistas (utilidades o ganancias) y no es muy claro en el análisis de la participación de cada uno de ellos, quizá por la idea central que lo orientó en la creencia de que el mecanismo de los precios y el mercado armonizaban al final sus intereses, por medio de la competencia (46). Observó que los terratenientes tenían un poder de monopolio sobre el factor tierra, que los capitalistas percibían mucho más que su nivel de subsistencia, a diferencia de los obreros, pero esta situación se justificaba porque ese excedente se invertía para lograr beneficio (47).

James Lauderdale (1759-1830) noble escocés, observó que la frugalidad, planteada por Smith como origen del ahorro y la inversión, podía causar sobreproducción y por este concepto se considera como precursor de Keynes en el impacto del subconsumo en el empleo.

Thomas Robert Malthus, (1776-1834), predijo que la población crecería en proporción geométrica, mientras que la producción lo haría en proporción aritmética, por lo cual los salarios tenderían al mínimo de subsistencia, lo cual lleva implícito el tema de la inadecuada distribución de los factores de producción y del ingreso.

David Ricardo (1772-1823), al igual que Smith, identificó los trabajadores, capitalistas y terratenientes pero concluyó que la proporción que recibían los últimos aumentaba en desmedro de los capitalistas, pero no se ocupó del aspecto de la justificación social.

John Stuart Mill (1806-1873), a diferencia de sus antecesores, dividió los procesos de producción y distribución y concluyó que los primeros se basaban en fenómenos naturales y los segundos correspondían a decisiones humanas y por consiguiente se podían buscar métodos de distribución más justos, por lo cual apoyó la redistribución de la propiedad por medio de impuestos (48).

Al finalizar el siglo XVIII y principios del siguiente siglo surgieron expositores que tienen en común la crítica a leyes universales en la economía y dieron prelación a los fundamentos que permiten ver los fenómenos en un continuo proceso de cambio, en el que intervienen hechos de origen exógeno que al entrar en interacción con elementos in-

45. Ferguson, John. *Historia de la economía*, 4a. ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1966, pág. 55.

46. *Ibid.*, pág. 66.

47. Clement, *Op. cit.*, pág. 33.

48. Ferguson, *Op. cit.*, págs. 124-126.

ternos provocan resultados casi siempre diferentes, y bajo esta perspectiva dieron más importancia al análisis histórico; por este motivo se les conoce con el nombre de la “escuela histórica”. Dentro de ella, Richard Jones (1790-1885) atacó las rentas de propietarios ausentistas, quienes se beneficiaban por medio de contratos de arrendamiento. Friedrich List (1789-1846), en el tema de creación y posesión de bienes destacó la educación porque “la aptitud de crear riquezas es, en consecuencia, más importante que la riqueza misma” (49).

En la escuela de la utilidad marginal, el austriaco Friedrich Von Weisser (1851-1926), para elevar la utilidad de los productos, era partidario de reducir las diferencias existentes en la riqueza y los ingresos, por medio de reformas sin defender el socialismo.

La denominada escuela neoclásica, con el inglés Alfred Marshall (1842-1924) a la cabeza, da especial atención a la distribución funcional (remuneración a los factores de la producción, dentro de los cuales incorpora a la empresa), y para alcanzar el bienestar de los trabajadores la educación y capacitación son fundamentales porque elevan la productividad.

Los llamados reformadores sociales, observaron la sobrevaloración a los objetivos de producción y propusieron mayor intervención estatal para lograr una mejor distribución. John A. Hobson (1858-1940) en la “ley de distribución humana” expone que el costo de la producción se distribuirá dentro de los individuos de acuerdo con su capacidad para soportarlos y los bienes entre los consumidores según la capacidad de obtener utilidad de ellos (50).

Los tratados de doctrinas económicas incluyen en el socialismo utópico o socialismo pre-marxista, al sacerdote católico francés Robert de Lamennais (1782-1854) por las reformas defendidas en los sistemas de producción capitalistas. Al respecto, aunque anteriormente se empleó el término socialismo, la doctrina social de la Iglesia usa la palabra socialización, porque la primera “es una doctrina heterodoxa, que inspira una fuerza política con sus dirigentes y programas definidos de acción” (51). La socialización no es una doctrina “sino un conjunto de hechos característicos de nuestra época” (52), como el derecho a asociarse.

Karl Heinrich Marx (1818-1883) padre del socialismo científico, en el proceso dialéctico del capitalismo identifica en la acumulación el fortalecimiento del sistema y a largo plazo una de las causas de su destrucción. Como consecuencia de la competencia entre las empresas, el pa-

49. Ibid., pág. 143.

50. Ibid.

51. Ortiz, Antonio José y equipo. *Catecismo de la Doctrina Social de la Iglesia*. Paulinas, Bogotá, 1987, pág. 95.

52. Ibid.

trono explota al trabajador aumentando las horas de trabajo (Plusvalía absoluta), o con el empleo de más capital y uso de nuevas técnicas eleva la productividad (plusvalía relativa) y por medio de este último procedimiento se apropia del excedente producido por el asalariado. (53)

Este mismo proceso de acumulación aumenta la desocupación y la ruina para pequeños productores. Aunque el trabajo es el origen del valor no es la única fuente de riqueza material porque éste es el padre y la naturaleza (tierra) es la madre. Los resultados de la acumulación de riqueza se pueden observar por el aumento del ejército de reserva (desocupación); la proliferación de tugurios y hacinamientos; (54), la dieta alimentaria por debajo de las necesidades del trabajo (55). La disociación entre trabajo y propiedad de los medios de producción es el motivo de la concentración por lo cual propone la estatización de la propiedad. (56)

Con ocasión de la recesión sin precedentes en la economía norteamericana, que afectó al mundo en el año 1929, era indispensable revisar la teoría económica y de manera particular la clásica, bastante influida por los marginalistas en lo relacionado con temas específicos de valor, utilidad, necesidad y equilibrio de mercado. John Maynard Keynes (1946), conceptuó que convenía actualizar los principios aceptados porque eran únicamente aplicables a situaciones de equilibrio y no para una economía dinámica; que su labor permitiría conocer "las fuerzas que determinan los cambios en la escala de producción y de ocupación como un todo" (57). En el último capítulo del libro, a manera de notas finales sobre la filosofía social, afirmó que los principales inconvenientes de la sociedad eran dos: la incapacidad para procurar la ocupación plena y la "arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos" (58). Refutó a los clásicos cuando partieron del supuesto que la frugalidad de los ricos era la que permitía el ahorro y luego la conversión en inversión con el fin de aumentar el acervo disponible para el bienestar. De este concepto surgió el convencimiento de la inconveniencia de los impuestos a las herencias y al patrimonio de los ricos, por el temor de estimular la evasión fiscal y desincentivar el espíritu empresarial. Aceptando la primera consecuencia, rechazó la segunda porque "la experiencia sugiere que, en las condiciones existentes, el ahorro por medio de instituciones y de fondos de reserva es más adecuado, y que las medidas tendientes a redistribuir los ingresos de una forma que tenga probabilidades de elevar la pensión a consumir pueden ser positivamente favorables al creci-

53. Marx, Carlos. *El capital*. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, págs. 252-253 y 530.

54. *Ibid*, págs. 558-561.

55. *Ibid.*, págs. 570-573.

56. *Ibid*, pág. 608.

57. Keynes, *Op. cit.*, pág. 10.

58. *Ibid.*, pág. 328.

miento del capital" (59). En las políticas estatales para elevar el empleo justifica, desde el punto de vista social y psicológico, la desigual distribución de la riqueza "pero no para tan grandes disparidades como exigen en la actualidad" (60). En cuanto a la función del Estado creyó la más conveniente la orientación de la inversión para aproximarse a la ocupación plena, con la cual justifica que esta sea la principal función gubernamental que en general debe cooperar con la iniciativa privada. "No es la propiedad de los medios de producción la que conviene al Estado asumir" (61) porque la socialización se puede introducir paulatinamente "sin romper las tradiciones generales de la sociedad".

TEORIAS QUE DAN ENFASIS A LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA

Además de los socialistas hay dos teorías que dan énfasis a la distribución de la riqueza (62).

Los institucionalistas cuyo expositor principal fue Thorstein Veblen (1857-1929), no comparte la racionalidad económica del mercado porque para él en los empresarios prima el deseo de acumular riqueza "mientras que la producción real de bienes y servicios ocupa el segundo lugar" (63). Así surge la inadecuada utilización de la acumulación en lo que llamó "consumo conspicuo", por decir suntuario. Esta tendencia destruye la producción y el empleo; en consecuencia concluye se debe considerar la influencia de las instituciones para modificar el comportamiento humano y lograr la justicia social.

Los estructuralistas, dentro de ellos se identifica varios economistas de la CEPAL, (Comisión Económica para América Latina), con sede en Santiago de Chile, quienes tienen el mérito de analizar las relaciones de los países desarrollados con los sub-desarrollados y las relaciones y formas de producción internas en los últimos, ya que las otras teorías, con excepción de los socialistas, se ocupan principalmente de lo que sucede en los países industrializados.

El enfoque estructuralista parte del proceso histórico del descubrimiento de América y su efecto en las economías de Centro y Sur América, porque desde un comienzo instauraron en ellas la dependencia de los conquistadores quienes luego asumieron la función de proveedores de materias primas de origen agrícola, pecuario o minero y compradores de bienes transformados, primero para consumo y con el transcurso del

59. Ibid.

60. Ibid.

61. Ibid.

62. Clement, *Op. cit.*, pág. 40.

63. Ibid.

tiempo bienes de capital. Según esta teoría dentro de los países también la economía no funciona adecuadamente por las siguientes estructuras:

1. Concentración de la riqueza y del poder lo cual genera: inseguridad económica y poca participación social; consolidación del monopolio; mercados reducidos; inflación, por la baja producción y productividad y la actividad monopolista; déficit fiscal.

2. Poca diversificación en la producción y exagerada dependencia de uno o pocos bienes de exportación en el comercio internacional, aumentando la vulnerabilidad en el intercambio que desde un comienzo fue desfavorable y leves depresiones económicas en los países industrializados generan fuertes disminuciones en los ingresos de divisas que necesitan para el desarrollo.

3. Las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería), tienen gran importancia para las exportaciones, el empleo, la producción.

4. En el sector rural hay inadecuada distribución de la tierra que ocasiona su mala utilización, concentración de poder en los latifundistas, desocupación y desocupación disfrazada en la mayor parte de la población campesina que motiva bajos niveles de vida, manifestados en las malas condiciones de la vivienda, hacinamiento, insalubridad, inadecuada dieta alimentaria, analfabetismo y bajos grados de educación, poca calificación de la mano de obra.

Frente al marco general de pobreza propone barreras aduaneras para sustituir importaciones, diversificar las exportaciones, mayor intervención del Estado por medio de reformas urbana y agraria, acción fiscal con impuestos progresivos a los más pudientes y gasto público social, con el fin de dinamizar la economía y mejorar las condiciones de vida de la población.

A Raúl Prebich, exdirector de la CEPAL, generalmente se le clasifica en la escuela estructuralista, pero él objeta se le considere como parte de ella, principalmente por la tendencia que estos economistas tienen de asignarle al Estado mayor participación en las actividades productivas. (64) Por esta razón se sintetiza en este ensayo su teoría respecto a la distribución de riqueza, del resumen preparado por el mismo autor para el sexto Congreso de Economistas celebrado en México en el año de 1980. (65). Los centros dominan la periferia y en esta hegemonía actúa con mayor fuerza el centro principal. Las fuerzas del mercado son centrípetas y el desequilibrio obliga a la periferia a crear más condiciones favora-

64. Prebisch, Raúl. "Crítica del capitalismo periférico". *Revista de la Cepal*, No. 1. Santiago de Chile, primer semestre de 1976, pág. 50.

65. Prebisch, Raúl. *La dinámica del capitalismo periférico y su transformación*. Mimeógrafo, México, 1980, pág. 27. Resume las siguientes publicaciones: "Crítica al capitalismo periférico", *Revista Cepal*, No. 1, 1976; "Estructura socioeconómica y crisis del sistema", *Revista Cepal*, No. 6, segundo semestre de 1978; "Las teorías neoclásicas del liberalismo económico", *Revista Cepal*, No. 7, de abril de 1979; "Hacia una teoría de la transformación", *Revista Cepal*, No. 10, abril 1980.

bles a la inversión extranjera de las compañías transnacionales y aumentar la deuda externa que compense la cantidad de divisas que no puede obtener para el desarrollo por medio de sus exportaciones. El dominio de los centros se origina, históricamente, por las inadecuadas transacciones comerciales y financieras a su favor, por la mayor acumulación y capacidad para innovar permanentemente la tecnología, que crea un capitalismo imitativo en la periferia. El capitalismo tiene la característica de concentrar la capitalización y centralizar la tecnología en los centros, en tanto que universaliza los tipos de consumo necesarios para ampliar los mercados de los bienes elaborados por ellos.

Hay una penetración del centro en la periferia por medio de los estratos sociales superiores que concentran la propiedad, el ingreso, la técnica, la productividad y la calificación de mano de obra. Estos grupos configuran la sociedad privilegiada de consumo, tanto de bienes importados como nacionales y se consolidan en el poder económico y social. (66) A largo plazo el proceso de mercado y el político permiten el crecimiento de un estrato intermedio que participa en el bienestar con actividades de productividad igual o similar al estrato superior; el empleo de mayor densidad de capital exige la mayor capacitación y educación de las personas de esos estratos. Se produce así, un traslado de las capas inferiores a las superiores. El aumento de productividad, la mejor participación en el mercado y las ventajas de la democracia no llegan a los estratos inferiores integrados por la economía informal, artesanos, minifundistas, los asalariados del estrato bajo. El problema central es la apropiación del progreso técnico: el excedente económico; tanto en el ámbito internacional como en el nacional, porque en el primero se lo apropia el centro en mayor proporción y en el segundo los altos estratos sociales, por lo cual debe intervenir el Estado. Queda por resolver el grado de intervención: apropiándose de los medios de producción o "que el Estado use el excedente con racionalidad colectiva sin concentrar la propiedad en sus manos, sino difundiéndola socialmente". La primera opción la rechaza por incompatible con la democracia y "derechos humanos inherentes" y acepta la segunda porque armoniza la teoría y la praxis con los postulados de equidad económica y participación social. (67) El uso social del excedente puede hacerse de varias maneras, por ejemplo las empresas de los estratos altos lo harían en forma de nuevo capital a todas las empresas; en las empresas medianas se apropiarían del excedente los propietarios y en la medida de su crecimiento lo compartirían con sus trabajadores; en las pequeñas empresas la acumulación se haría totalmente para quienes tienen los medios de producción.

En algunas empresas del Estado, "en condiciones especiales que lo justifiquen", y en las grandes empresas los trabajadores tendrían partici-

66. Ibid., pág. 23.

67. Ibid., pág. 24.

pación en la composición social del capital “hasta llegar a la gestión autónoma” (68).

El nuevo sistema de participación requiere reformas constitucionales para, asimismo, instaurar una planeación democrática complementaria de la iniciativa privada, con la finalidad de acumular, tecnificar, redistribuir, lograr la participación de toda la población y una operación de Estado con gastos e inversiones sociales. Concluye que la acción transformadora propuesta es una síntesis entre socialismo, porque regula la acumulación y la redistribuye, y liberalismo filosófico en cuando consagra la libertad económica y política. (69) Dejó por resolver el problema internacional entre centro y periferia, aunque confía en el sentido de equilibrio y contención de poder del centro, no obstante haber demostrado la carencia de sentido de previsión.

LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

Este resumen no queda completo sin introducir los principales conceptos de la doctrina social de la Iglesia que no es una ideología, ni un sistema, ni como muchos piensan una posición intermedia entre capitalismo y socialismo, porque si fuera así no ocuparía un lugar trascendente (70). “En efecto es la Iglesia la que saca del Evangelio las enseñanzas en virtud de las cuales se puede resolver por completo el conflicto” (71). “Nuestro predecesor bebió del Evangelio, y, por lo tanto, de una fuente siempre viva y vivificante, las doctrinas que pueden, si no acabar en el acto, por lo menos suavizar grandemente esa ruinosa e intestina lucha que desgarrar a la familia humana” (72). Más adelante Pío XI aclara que no se impuso a la Iglesia la obligación de conducir a los hombres a la felicidad temporal sino a la eterna pero no puede renunciar de interponer su autoridad, no en materia técnica, “pues, aun cuando la economía y la disciplina moral, cada una en su ámbito, tienen principios propios, a pesar de ello es erróneo que el orden económico y el moral estén distanciados y ajenos entre sí, que bajo ningún aspecto dependa aquél de este” (73). La Doctrina Social de la Iglesia no solamente tiene su fuente en el Evangelio sino en la ley natural porque “en lo más íntimo del ser humano el Creador ha impreso un orden que la conciencia humana descubre y manda observar estrictamente” (74). La doctrina ofre-

68. Ibid.

69. Ibid, pág. 26.

70. Vequemans, Roger y Lepeley, Joaquín. **Doctrina social de la Iglesia, Hoy**. Cedral, Bogotá, 1980, pág. 86.

71. León XIII, **Rerum Novarum**, 12.

72. Pío XI. **Quadragesimo Anno**, 39.

73. Ibid.

74. Juan XXIII. **Pacem in Terris**, 4.

ce un conjunto de principios (75), juicios y normas morales, para resolver los problemas sociales, según las circunstancias.

“Los grandes principios católicos, sin cambiar en su contenido esencial, responden a las diversas realidades trayendo siempre la solución adecuada y conforme a los planes de Dios y a la naturaleza humana, creada por Dios” (76). El centro de esa doctrina es el hombre y su dignidad; los principales principios son los de la caridad o amor cristiano, libertad, justicia, solidaridad, subsidiaridad, equidad, participación, igualdad social, paz, lealtad, fraternidad, derecho a la vida, etc., es decir principios morales en acción, basados en verdades y valores cristianos, están contenidos en documentos elaborados o autorizados por el Magisterio de la Iglesia, generalmente Encíclicas, constituciones (dogmáticas o no), Decretos, Declaraciones, Mensajes y Alocuciones.

EL LASALLISMO Y SU OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Se considera que la Encíclica *Rerum Novarum* inicia la doctrina social pero en realidad esta emana del Evangelio, de los Padres de la Iglesia y del ejemplo de los Santos (77). Por ejemplo, San Juan Bautista de la Salle (30 abril 1651-7 abril 1719), sacerdote fundador de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en Francia, en el Capítulo de los Deberes del Cristiano-Séptimo Mandamiento (78) recuerda el deber de todos de hacer el bien al prójimo y a los ricos, en la medida de sus posibilidades, compartir sus bienes con los pobres y quien no lo haga está cometiendo con estos una injusticia. Cita a Santo Tomás para explicar la obligación de compartir con el pobre. Enseña que “es apropiarse y robar el bien ajeno de manera vergonzosa fabricar o dar curso a moneda falsa, vender con pesos o medidas falsificados, alterar las mercancías o revenderlas más caras o comprarlas muy baratas abusando de la ignorancia o de la necesidad de los que las venden”. Los que no abonan sus deudas, no pagan los sueldos a sus criados, o el jornal a sus obreros violan en o menor grado este mandamiento de Dios” (79). Su convicción lo indujo a dar su patrimonio a los pobres (80). Al

75. Ortiz, Antonio José, *Op. cit.*, pág. 15.

76. *Ibid.*, pág. 17.

77. Sobre el particular se recomienda la lectura de: Bigo, Pierre. *Doctrina social de la Iglesia*. Barcelona: Instituto Católico de Ciencias Sociales, págs. 27 a 56. Antoncich, Ricardo y Munarriz, José Miguel. *La doctrina social de la Iglesia*. Madrid, Paulinas, 1987, págs. 28 a 31. Van Gestel, C., *La doctrina social de la Iglesia*, Herder, Barcelona, 1961, págs. 27 a 87.

78. Gallego, Saturnino. *Vida y pensamiento de San Juan Bautista de La Salle*. Tomo II, Escritos, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1986, págs. 801-802.

79. *Ibid.*, pág. 803.

80. Maillefer, Francisco Elías. *La vida del señor San Juan Bautista de La Salle, sacerdote, doctor, antiguo canónigo de la Catedral de Reims, Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Bogotá, 1977, págs. 35 y 71.

fundar escuelas gratuitas, para servicio de los más desprovistos de lo necesario, decía que los hermanos que laboran en ellas tenían la suerte de trabajar en la educación de los pobres (81). Cada escuela respondía a necesidades concretas: en el puerto de Calais educaba hijos de marineros; en Marsella aprendían rudimentos de construcción naval y de navegación; en Reims y París abrió seminarios de maestros de escuela para el campo; para jóvenes trabajadores creó escuelas dominicales; en San Yon se ocupó de un grupo de jóvenes de Irlanda; en Ruan atendió una casa correccional (82).

En sus palabras tiene el Señor de la Salle conceptos de gran actualidad porque proceden del Evangelio y de las enseñanzas de los padres de la Iglesia: verdades, principios y valores que tienen validez permanente, aplicables a las condiciones particulares de cada país y de cada época.

ACUMULACION Y DISTRIBUCION: CONCILIACION CRISTIANA

En lo referente a las relaciones entre países desarrollados y en vía de desarrollo, sectores económicos modernos y atrasados y demás factores que influyen en la permanencia de ricos y pobres, como: propiedad, salarios, renta, beneficios, tecnología, acumulación, educación, mercados imperfectos, (monopolio, oligopolio, oligopsonio), es abundante el conjunto de concepciones del Magisterio de la Iglesia. Vgr. En el tema del desarrollo, de las relaciones internacionales y entre los diversos sectores de la economía las Encíclicas *Mater et Magistra*, *Pacem in Terris* y *Populorum Progressio* sirven de marco general para entender lo que conviene a la humanidad y dan los criterios para la acción social de los católicos.

En cuanto a la propiedad, actualmente poco se discute el derecho de su disfrute en lo relacionado con bienes de consumo perecedero y aún duradero, aunque en Rusia no se permite la propiedad privada de la vivienda. El desacuerdo subsiste principalmente en la propiedad de los medios de producción por su influencia en la distribución de la riqueza y del ingreso. Al respecto, hay un generalizado acuerdo social que el problema central no está en el derecho a la propiedad privada sino en el uso que se haga de ella, porque prima el destino universal de los bienes (83) y hay bastante claridad por parte de los Papas Juan XXIII en *Mater et Magistra* (77 a 119), y Juan Pablo II, en *Laborem Exercens* (14), en donde se concilia el necesario proceso de acumulación que requiere el desarrollo de tecnología con la "co-propiedad de los medios de trabajo, y a la partici-

81. Gallego, *Op. cit.*, pág. 484.

82. Aedo, Aldo; García, Fernando y García, Enrique. *Espiritualidad de La Salle*. Hoy aquí. La Salle, Santiago de Chile, 1981, pág. 12.

83. Vaticano II, *Gaudium el Spes*, 69.

pación de los trabajadores en la gestión y/o en los beneficios de la empresa, al llamado accionariado del trabajo y otras semejantes" (84). Cuestión que se resolverá con el tiempo dadas las circunstancias de modo y lugar. Mater Et Magistra (116) acepta la propiedad pública porque prevalece el concepto del hombre y su dignidad y este principio exigirá que el Estado y las instituciones gubernamentales posean bienes de producción "cuando estos llevan consigo tal poder económico, que no es posible dejarlo en manos de personas privadas sin peligro del bien común".

Tenemos que comprender que lo importante es el hombre, creado por Dios a su imagen y semejanza, su libertad, sus derechos y deberes para lograr la justicia social y la paz; que el trabajo es la fuente de riqueza, *Laborem Exercens* es diáfana al declarar la prioridad del trabajo respecto al capital, como postulado de la moral social, pero "El trabajo en cierto sentido, es inseparable del capital, y no acepta de ningún modo aquella antinomia, es decir, la separación y contraposición, con relación a los medios de producción, que han gravado sobre la vida humana en los últimos siglos como frutos de premisas únicamente económicas" (85).

Queda a la universidad difundir en el claustro la doctrina social de la Iglesia e integrarla en las áreas de las ciencias sociales para que desaparezca la visión materialista que predispone, innecesariamente, a la humanidad al conflicto fratricida. Los estudiantes de hoy serán los dirigentes del mañana que, con ciencia y fé, encontrarán los medios necesarios para el verdadero desarrollo económico y democrático y con ellos alcanzar la deseable igualdad en la distribución de la riqueza y la armónica participación del individuo y de los organismos intermedios en las decisiones de los poderes centrales del Estado.

84. Juan Pablo II. *Laborem Exercens*, 14.

85. *Idem*, 15.